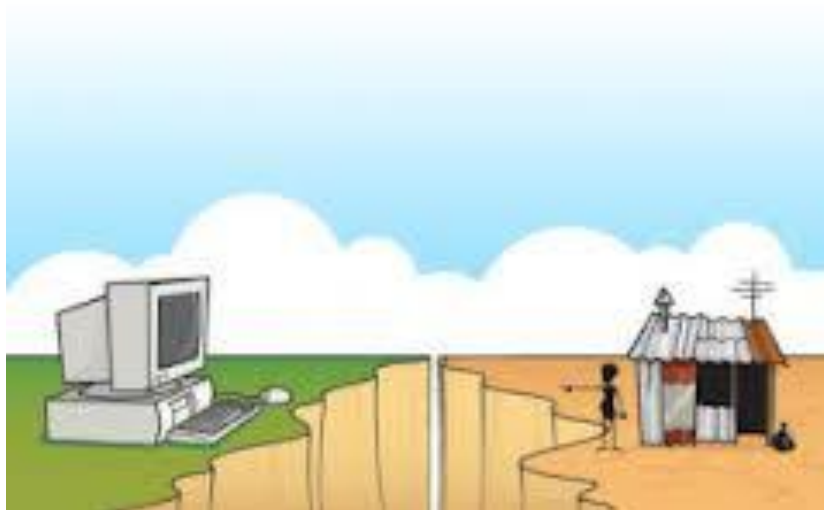


INDICADOR DE DESARROLLO RELATIVO PROVINCIAL (IDERP)

RESULTADOS REGIONALES



Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias

SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON PROVINCIAS

Septiembre de 2013

INDICADOR DE DESARROLLO RELATIVO PROVINCIAL (IDERP) RESULTADOS REGIONALES

<u>RESUMEN EJECUTIVO</u>	<u>3</u>
<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>4</u>
<u>1. SELECCIÓN DE LOS INDICADORES QUE COMPONEN EL IDERP</u>	<u>5</u>
1.1 IDERP INDICADORES EXCLUIDOS	8
1.2 INDICADORES SELECCIONADOS	9
<u>2. METODOLOGÍA DE CÁLCULO Y RESULTADOS OBTENIDOS PARA EL IDERP POR REGIONES 2011</u>	<u>10</u>
<u>3. EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO.</u>	<u>12</u>
<u>4. COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS REGIONALES DEL IDERP CON EL ÍNDICE DE NBI</u>	<u>13</u>
<u>ANEXO I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL IDERP</u>	<u>14</u>
<u>ANEXO II. INDICADORES SELECCIONADOS. DEFINICIONES</u>	<u>18</u>
<u>ANEXO III. INDICADORES SELECCIONADOS. VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS EN LAS 24 JURISDICIONES ARGENTINAS EN EL PERÍODO 2003-2011</u>	<u>21</u>

Resumen ejecutivo

El Sistema de Indicadores de Desarrollo Provincial (SIDEP) elaborado por la DINREP ofrece un conjunto integrado de indicadores referidos a distintos aspectos del desarrollo, a partir del cual es posible elaborar una metodología para calcular un único indicador que resuma los resultados que denota el SIDEP. Dicho indicador sintético, denominado “Indicador de Desarrollo Relativo Provincial (IDERP)”, permite establecer un ordenamiento tanto de las 24 jurisdicciones argentinas, como de las regiones que conforman las mismas, en función de las diferencias relativas en el desarrollo, a la vez que provee elementos para el análisis de su evolución.

En esta oportunidad se presenta un documento donde se pone de manifiesto los valores del IDERP a nivel regional en el período 2003-2011, el cual sintetiza los resultados de los 18 indicadores que fueron seleccionados del SIDEP por cumplir determinados requisitos. Es necesario mencionar que los valores del IDERP son de carácter ordinal, es decir, los mismos permiten observar si una región está más o menos desarrollada que otra de acuerdo a la medición propuesta, pero no cuantifica la magnitud de las diferencias en el desarrollo.

El valor del IDERP para 2011 a nivel nacional es de 45,2. La Patagonia es la región más desarrollada del país con un valor del IDERP de 53,1, seguida por la región Centro con un IDERP de 49,3 y por Cuyo que ostenta un IDERP de 46,2. Por su parte, las regiones del norte argentino presentan niveles de desarrollo inferiores a la media nacional, siendo la región Noreste la de menor desarrollo relativo al tener un IDERP de 32,4, en tanto que a la región Noroeste le corresponde un valor IDERP de 37,6.

Entre 2003 y 2011 el IDERP a nivel nacional registró un aumento del 67,2%, lo cual es producto de una tasa de crecimiento anual acumulativa del 6,6%. Se observa que todas las regiones, aunque con marcadas diferencias, han evolucionado positivamente en términos de desarrollo. Aquellas regiones que en 2003 estaban ubicadas en los puestos más bajos del ranking, exhibieron las tasas de crecimiento más elevadas, superando incluso el aumento del valor país; no obstante ello, el avance en el desarrollo no fue lo suficiente como para que pudieran dejar de ubicarse en las posiciones más retrasadas. Por su parte, las regiones que en 2003 estaban mejor posicionadas en el ranking presentaron un crecimiento relativo menor en su registro de IDERP; no obstante ello, mantuvieron en el año 2011 los primeros lugares en el ranking.

La evolución del IDERP, por lo tanto, denota una dinámica convergente en término de desarrollo, fenómeno que ha permitido disminuir la brecha entre las regiones más desarrolladas y aquellas más rezagadas en términos relativos, aunque ello resulta aún insuficiente para equiparar las condiciones socioeconómicas de las regiones del norte con las que ostentan las regiones restantes.

Si se comparan los resultados para las regiones del IDERP con el Índice de hogares con NBI, se observan algunas diferencias, las cuales se manifiestan por la distinta cobertura que tienen ambos indicadores respecto de los conceptos que involucra la noción del término desarrollo (el IDERP es más abarcativo que el indicador de NBI), aunque los resultados de ambos muestran a las regiones noroeste y noreste con los menores desarrollos relativos.

Introducción

El Sistema de Indicadores de Desarrollo Provincial (SIDEP) elaborado por la DINREP, cuyo objetivo principal es sistematizar un conjunto de indicadores con la intención de ofrecer información sobre la evolución de los distintos aspectos vinculados con el desarrollo tanto del país en su conjunto, como de cada una de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), puede complementarse con un indicador sintético que exprese una medida que resuma todos estos aspectos y que posibilite un ordenamiento a nivel provincial y regional en un determinado momento, así como su evolución en el tiempo.

El SIDEP incluye indicadores que se agrupan en distintos ejes, los cuales reflejan el carácter multidimensional del término desarrollo. Al respecto, es pertinente transcribir la definición de desarrollo que fuera oportunamente adoptada por la DINREP y que justifica la elección de los indicadores incluidos en dicho Sistema:

“El desarrollo puede entenderse como un proceso que abarca múltiples dimensiones cuyo resultado es la evolución progresiva del conjunto de la población hacia estándares más altos de nivel de vida y de mayor equidad. El concepto trasciende el ámbito meramente económico; es por ello que comprende no sólo el crecimiento del producto, la modernización de la estructura económica y la satisfacción de las necesidades materiales de las personas, sino que también abarca la sustentabilidad ambiental, el fortalecimiento de los organismos públicos, como así también de las instituciones políticas, sociales y culturales de una jurisdicción determinada”.

De esta forma, los resultados del indicador sintético, denominado Indicador de Desarrollo Relativo Provincial (IDERP), no sólo permiten establecer un ordenamiento de las provincias o de las regiones en función de las diferencias en el desarrollo alcanzado, sino que también aportan nuevos elementos para la toma de decisiones, principalmente aquellas vinculadas con medidas de política tendientes a reducir o compensar las brechas de desarrollo entre regiones.

El presente trabajo expone los resultados del IDERP a nivel regional¹, el cual fuera construido a partir de la selección de 18 indicadores del SIDEP. En el primer punto del informe se describe el proceso de selección de los 18 indicadores que componen el IDERP, argumentando en cada caso las razones de su inclusión. En el segundo punto se presenta la metodología de cálculo y los resultados para las regiones obtenidos del IDERP para el año 2011. Por su parte, en el punto tres se expone la evolución del desarrollo en las distintas regiones, según el IDERP, entre los años 2003 y 2011. Finalmente, en el cuarto punto, se presentan las diferencias entre el IDERP y el Índice de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

¹ La división regional empleada por la DINREP es la siguiente: Región Centro: Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe; Región Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis; Región Noreste: Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones; Región Noroeste: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán; y Región Patagonia: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

1. Selección de los indicadores que componen el IDERP

El SIDEPA, compuesto por 42 indicadores, es suficientemente abarcativo como para conceptualizar y medir el desarrollo en forma adecuada, por lo que constituye la base para la construcción del Índice de Desarrollo Relativo Provincial (IDERP) a nivel regional.

Los 42 indicadores que se sistematizan en dicho Sistema se agrupan en seis ejes temáticos: población y condiciones de vida, producción, educación, infraestructura y comunicaciones, participación ciudadana y finalmente, gestión pública.

Cabe señalar que la versión de SIDEPA que se utiliza en el presente informe abarca más indicadores que los que se presentan en la versión que la DINREP divulga habitualmente en la web. Ello obedece al interés de contar con una mejor aproximación a la evolución de la estructura productiva de las regiones y sus jurisdicciones dada la falta de actualización de datos homogéneos concernientes al Producto Bruto Geográfico provincial. Por dicho motivo, se agregaron los siguientes indicadores medidos en términos per cápita: Consumo de Energía Eléctrica en actividades productivas, Venta de Gasoil, Gas entregado a grandes usuarios industriales, Consumo de cemento y Depósitos en entidades bancarias. Asimismo, se incorporó el indicador Ingresos Per Cápita Familiar. Finalmente se destaca que el Eje "Medio Ambiente" también se pretende que forme parte del Sistema, aunque hasta el momento no se ha podido obtener datos actualizados por provincias como para incorporar algún indicador.

A continuación se presenta el Cuadro 1 que expone los indicadores que componen cada uno los ejes del SIDEPA.

Cuadro 1: Indicadores del SIDEPA por eje temático

1	Relativos a Población y Condiciones de Vida
1.1	Densidad poblacional (habitantes / Km ²)
1.2	Crecimiento poblacional anual (en porcentaje)
1.3	Mortalidad infantil (‰)
1.4	Mortalidad de niños entre 1 y 4 años (‰)
1.5	Esperanza de vida al nacer (en años)
1.6	Vivienda adecuada (en porcentaje)
1.7	Personas bajo la línea de pobreza (en porcentaje)
1.8	Personas bajo la línea de indigencia (en porcentaje)
1.9	Cobertura de salud (en porcentaje)
1.10	Coeficiente de Gini
1.11	Brecha de Ingreso
1.12	Ingreso per cápita familiar (\$)
2	Relativos a la Producción
2.1	Producto Bruto Geográfico per cápita (en pesos)
2.2	Industrialización del factor trabajo (en porcentaje)
2.3	Complejidad de las Exportaciones (en porcentaje)
2.4	Inserción internacional de la producción
2.5	Gasto en I+D per cápita (en pesos)
2.6	Tasa de actividad (en porcentaje)
2.7	Tasa de desempleo (en porcentaje)
2.8	Consumo de Energía Eléctrica en actividades productivas per cápita (en Mwh)
2.9	Exportaciones de manufacturas de origen industrial per cápita (en u\$s)
2.10	Venta de Gasoil per cápita (en m ³)
2.11	Gas entregado a grandes usuarios industriales per cápita (en m ³)
2.12	Consumo de cemento per cápita (en tn)
2.13	Depósitos en entidades bancarias per cápita (en miles de \$ de 2011)
3	Relativos a la Educación
3.1	Tasa de Matriculación (en porcentaje)
3.2	Tasa de Analfabetismo (en porcentaje)
3.3	Ocupados con secundario completo (en porcentaje)
3.4	Ocupados con instrucción superior completa (en porcentaje)
4	Relativos a Infraestructura y Comunicaciones
4.1	Densidad de caminos pavimentados (km/km ²)
4.2	Teledensidad (en porcentaje)
4.3	Acceso a Internet (en porcentaje)
4.4	Capacidad docente en la educación obligatoria (matric. Prim. y sec./ docent. a cargo)
4.5	Filiales Bancarias (en unidades)
5	Relativos a la Participación Ciudadana
5.1	Asociaciones Civiles (‰)
5.2	Participación electoral (en porcentaje)
5.3	Afiliados a Partidos políticos (en porcentaje)
6	Relativos a la Gestión Pública
6.1	Gasto de la Administración Pública Provincial en Servicios Económicos (en porcentaje)
6.2	Gasto de la Administración Pública Provincial en Servicios Económicos per cápita (en \$)
6.3	Ubicación geográfica del gasto de la Administración Pública Nacional en Servicios Económicos per cápita (en \$)
6.4	Gasto de las Administraciones Públicas Provincial y Nacional en Servicios Económicos per cápita (en \$)
6.5	Estructura organizativa para el desarrollo productivo

Si bien todos los indicadores del SIDEPA son relevantes de manera individual, en el sentido de que son considerados explicativos de alguna dimensión particular del desarrollo, para ser incluidos en el indicador sintético se requiere que cumplan de manera simultánea con una serie de atributos a efectos de obtener resultados metodológicamente consistentes. Tales atributos se relacionan con:

- a) **Relevancia en la determinación de las diferencias relativas en el desarrollo provincial.** Aunque todos los indicadores incluidos en el SIDEPA son relevantes en la medición del desarrollo provincial, no en todos los casos permiten la determinación de las disparidades relativas en el desarrollo al considerarse en forma unidimensional. En otras palabras, algunos indicadores no son lo suficientemente potentes como para explicar las diferencias relativas entre provincias. Este es el caso de aquellos indicadores que precisan una lectura conjunta con otros para permitir así una vinculación directa con las diferencias provinciales.
- b) **Ausencia de correlación con otros indicadores.** Las variaciones (subas o bajas) de un indicador no deben estar relacionadas sistemáticamente con las de otro indicador.
- c) **Ausencia de observaciones muy atípicas.** El indicador no debe presentar valores que determinen que una provincia se aleje, notoriamente y de forma desmesurada, del valor promedio y del registrado por el resto de las jurisdicciones.
- d) **Inexistencia de un alto grado de homogeneidad.** Se refiere a los casos en los que el indicador registra valores similares en todas las jurisdicciones. En este caso, su inclusión no aportaría demasiado a la medición de las diferencias relativas entre provincias.
- e) **Existencia de información para la totalidad de las provincias.** En algunos casos la información no se encuentra plenamente desagregada para todas las provincias.
- f) **Ausencia de sesgos distorsivos debido a causas específicas del indicador.** Ciertas cuestiones relativas a la forma de relevamiento, la disponibilidad o las características de la información utilizada para la construcción de algunos indicadores, pueden generar distorsiones si fueran incluidos en el indicador sintético, como por ejemplo que el Total país no represente la media nacional, que la información no focalice en los habitantes de un territorio, etc.

Otro factor importante a considerar se relaciona con el período de referencia de los indicadores. Esto es, cada indicador para el período 2003-2011, debe estar referido necesariamente al mismo momento de medición para evitar incorporar efectos estacionales. Por ejemplo, la tasa de desempleo siempre se incluyó con mediciones correspondientes al tercer trimestre.

1.1 IDERP indicadores excluidos

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se analizaron individualmente cada uno de los indicadores del SIDEPA para comprobar el cumplimiento de los atributos requeridos². De esta forma se procedió a la exclusión de los indicadores que se mencionan a continuación puesto que incumplen total o parcialmente los requisitos citados en el apartado anterior. A continuación se mencionan los indicadores excluidos, así como los atributos que no se cumplen en cada caso:

- **Crecimiento Poblacional.** El indicador requiere, para su utilización como factor explicativo de las diferencias relativas en el desarrollo provincial, una lectura conjunta con otros indicadores del sistema, de forma tal que permita analizar, por ejemplo, las estructuras demográficas de cada provincia. Dado esto, el indicador por si mismo no ofrece una aproximación a las diferencias relativas en el desarrollo provincial. Incumple el requisito señalado en el punto a.
- **Ocupados con instrucción superior completa.** La cantidad de personas ocupadas con instrucción superior completa y secundario completo se encuentran correlacionadas. Esto se debe a que el porcentaje de ocupados con secundario contiene a la proporción de ocupados con instrucción superior completa. Por esta razón, se decidió la exclusión de los ocupados con instrucción superior completa como integrante del indicador sintético. Incumple el requisito señalado en el punto b.
- **Personas bajo la línea de indigencia.** La cantidad de personas bajo la línea de pobreza e indigencia se encuentran fuertemente correlacionadas. Esta correlación se debe a que el porcentaje de población pobre (personas por debajo de la línea de pobreza) contiene a la proporción de población indigente (personas bajo la línea de indigencia). Por esta razón, se decidió incluir sólo Personas bajo la línea de pobreza. Incumple el requisito señalado en el punto b.
- **Tasa de mortalidad de niños de 1 a 4 años.** El indicador está correlacionado con la Tasa de mortalidad infantil, lo que lleva a considerar solamente ésta última, dado que es la empleada por los sistemas estadísticos tanto nacionales como internacionales. Incumple el requisito señalado en el punto b.
- **Densidad poblacional.** El indicador presenta una observación muy atípica en una de las jurisdicciones (CABA), lo cual introduce un sesgo muy fuerte a favor de ésta, debido a que la misma presenta una importante cantidad de personas en una superficie muy pequeña. Incumple el requisito señalado en el punto c.
- **Esperanza de vida al nacer.** Los valores que adquiere este indicador en las provincias argentinas presentan un alto grado de homogeneidad,

² Los indicadores referidos a la Participación Ciudadana y Gestión Pública no se han tomado en cuenta para la elaboración del indicador sintético, pues la información que brindan no es lo suficientemente abarcativa o representativa para ser incorporada.

razón por la cual no brinda información sustantiva sobre las diferencias relativas entre provincias. Incumple el requisito señalado en el punto d.

- **Gasto en i+d.** No se encuentran disponibles datos para el año 2011. Incumple el requisito señalado en el punto e.
- **Producto Bruto Geográfico Per cápita.** El último dato disponible, homogéneo para todas las jurisdicciones, corresponde al año 2005. Incumple el requisito señalado en el punto e.
- **Teledensidad.** La Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) suministra información según el área de cobertura de las empresas licenciatarias de servicios telefónicos, la cual, en algunos casos, no se corresponde con los límites geográficos de las jurisdicciones provinciales. Incumple el requisito señalado en el punto e.
- **Acceso a internet.** El indicador presenta una alta dispersión en las provincias más densamente pobladas. Incumple el requisito señalado en el punto f.
- **Brecha de Ingresos.** El indicador por su propia construcción, presenta sesgos distorsivos, dado que el total nacional no se corresponde con la media de las jurisdicciones. Esto mismo aplica para el valor correspondiente a cada región. Incumple el requisito señalado en el punto f.
- **Capacidad docente.** La dificultad de eliminar la distorsión que genera en el indicador la ausencia del registro de los docentes suplentes y de las horas cátedras en los datos de origen hacen que el mismo no refleje adecuadamente el concepto para el que fue creado en todas las jurisdicciones. Incumple el requisito señalado en el punto f.
- **Complejidad de las exportaciones.** El indicador, que ofrece información sobre el valor agregado incorporado a las ventas al exterior no permite evaluar las mismas en términos relativos del tamaño de las economías provinciales, al no contarse con datos del Producto Bruto Geográfico. Incumple el requisito señalado en el punto f.
- **Industrialización del factor trabajo.** El indicador presenta sesgos distorsivos dado que la información disponible para su cálculo sólo considera el empleo formal. Esto opera en contra de aquellas provincias con mucho empleo informal y a favor de las que tienen estímulos para la formalización del empleo, como es el caso por ejemplo, de las provincias con leyes de promoción industrial. Incumple el requisito señalado en el punto f.

1.2 Indicadores seleccionados

A partir de las exclusiones de ejes e indicadores mencionadas anteriormente, el Índice de Desarrollo Relativo Provincial (IDERP) resulta compuesto por 18 indicadores. El eje temático Población y condiciones de vida incorpora seis indicadores, el eje relativo a Producción considera ocho indicadores, el eje Educación incluye tres indicadores y el eje Infraestructura y telecomunicaciones muestra un único indicador.

Los 18 indicadores se presentan a continuación.

Cuadro 2: IDERP. Indicadores seleccionados del SIDEPA según ejes

1	Relativos a Población y Condiciones de Vida
1.3	Mortalidad infantil (‰)
1.6	Vivienda adecuada (en porcentaje)
1.7	Personas bajo la línea de pobreza (en porcentaje)
1.9	Cobertura de salud (en porcentaje)
1.10	Coefficiente de Gini
1.12	Ingreso per cápita familiar (\$)
2	Relativos a la Producción
2.6	Tasa de actividad (en porcentaje)
2.7	Tasa de desempleo (en porcentaje)
2.8	Consumo de Energía Eléctrica en actividades productivas per cápita (en Mwh)
2.9	Exportaciones de manufacturas de origen industrial per cápita (en u\$s)
2.10	Venta de Gasoil per cápita (en m3)
2.11	Gas entregado a grandes usuarios industriales per cápita (en m3)
2.12	Consumo de cemento per cápita (en tn)
2.13	Depósitos en entidades bancarias per cápita (en miles de \$ de 2011)
3	Relativos a la Educación
3.1	Tasa de Matriculación (en porcentaje)
3.2	Tasa de Analfabetismo (en porcentaje)
3.3	Ocupados con secundario completo (en porcentaje)
4	Relativos a Infraestructura y Comunicaciones
4.1	Densidad de caminos pavimentados (km/km2)

2. Metodología de cálculo y resultados obtenidos para el IDERP por regiones 2011

Los indicadores regionales fueron calculados tomando a la región como una nueva unidad. Por ejemplo, para la región Cuyo, el indicador “Consumo de cemento per cápita” se compone del agregado de consumo de cemento correspondiente a las tres provincias que la componen y de la población total de estas tres provincias. La agregación de tales variables en una nueva unidad jurisdiccional -Cuyo- permite entonces el cálculo del indicador Consumo de cemento per cápita para esta región.

Dado que cada indicador tiene su propia unidad de medida y escala particular, los 18 indicadores fueron estandarizados o indizados al transformar en números índices los valores que presentan cada uno de ellos.

Para la estandarización de cada indicador se tuvieron en cuenta los valores máximos y mínimos registrados en el período 2003-2011 para las 24

jurisdicciones. El índice estandarizado resultante asume valores en un rango que va de 0 a 100, correspondiéndole cero al peor valor provincial observado en el indicador que se trate y 100 al mejor valor.

Los mejores registros provinciales (cuyo valor estandarizado es 100), no implican necesariamente una situación de desarrollo ideal, dado que tales registros pueden estar debajo, por ejemplo, de los que pueden observarse en otras partes del mundo.

El IDERP para una región se obtiene en cada año calculando el promedio aritmético de sus 18 indicadores indizados³.

Cabe observar que, si bien se otorga para la construcción del IDERP una ponderación idéntica a los distintos indicadores que lo conforman, el hecho de que se incluyan una mayor cantidad de indicadores relativos a la producción hace que implícitamente exista una mayor ponderación de este eje respecto a los de infraestructura y comunicaciones, educación, o población y condiciones de vida.

En el cuadro 3 que se presenta a continuación puede observarse el ordenamiento de las regiones resultante del cálculo del IDERP⁴ para 2011. La columna *IDERP* corresponde al valor del índice sintético, en tanto que la columna *ranking* muestra la posición alcanzada por cada región.

El valor del IDERP nacional es de 45,2 observándose que las regiones Patagonia, Centro y Cuyo se ubican por encima de dicho valor. La región patagónica presenta el mayor desarrollo relativo a nivel nacional, seguida por la del Centro. Por su parte, las regiones del Noreste y del Noroeste presentaron los menores niveles de desarrollo relativo en el año 2011.

Cuadro 3: Resultados IDERP 2011 por regiones

Región	Ránking	IDERP
Patagonia	1	53,1
Centro	2	49,3
Cuyo	3	46,2
Noroeste	4	37,6
Noreste	5	32,4
Total país	-	45,2

Es necesario aclarar que el IDERP permite observar si una región está más o menos desarrollada que otra en función de los indicadores con que se mide; sin embargo a partir de los valores que asume, y que se muestran en el cuadro 3, no es posible cuantificar la magnitud de las diferencias en el desarrollo. Esto significa que si el valor del IDERP de una región es 1,6 veces el de otra, como

³ La metodología de cálculo del IDERP se presenta de manera detallada en el Anexo I.

⁴ En el anexo III se presentan los valores máximos y mínimos jurisdiccionales empleados en la estandarización de los indicadores.

sucede con Patagonia y la Región Noreste, esto no implica que la primera tenga un nivel de desarrollo que supera al de la segunda en dicha magnitud.

3. Evolución del desarrollo.

A raíz de la metodología utilizada es posible analizar la evolución del IDERP, como proxy de los cambios en los niveles de desarrollo, en las regiones en el período 2003-2011.

El cuadro 4 muestra las tasas de crecimiento del indicador para el total país y para cada una de las cinco regiones, en el período 2003 – 2011. En ella puede observarse que a nivel nacional el IDERP se incrementó un 67,2% (un crecimiento anual acumulativo de 6,6%) y que todas las regiones, aunque con marcadas diferencias, han incrementado su coeficiente.

Las regiones del noreste y del noroeste, ubicadas en los puestos más bajos del ranking en el año 2003, son las que han experimentado los mayores crecimientos (154,4% y 89,3%, respectivamente), aunque dichos incrementos no fueron tan altos como para que en el año 2011 dejaran de ubicarse en las últimas posiciones. Las tres restantes regiones, mejor posicionadas en el ranking en el año 2003, presentaron un crecimiento inferior a la media nacional en el IDERP, aunque conservaron en el año 2011 su posición. La región patagónica, la de mayor desarrollo según el IDERP, creció en el período analizado un 46,8%, siendo la tasa anual acumulativa del 4,9%; no obstante ello, mantuvo el primer lugar en el ranking.

Cuadro 4: Resultados regionales del IDERP. Evolución 2003-2011⁵

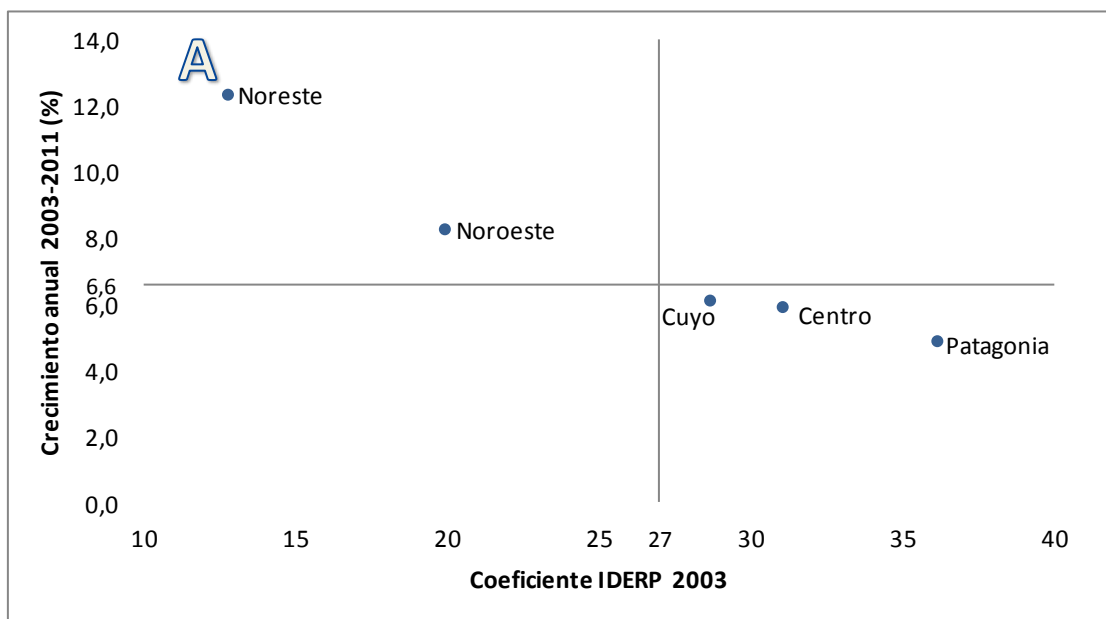
Jurisdicción	IDERP 2003	Ranking 2003	IDERP 2011	Ranking 2011	Crecimiento % anual acumulativo 2003-2011	Crecimiento % acumulado entre 2003 y 2011
Patagonia	36,1	1	53,1	1	4,9	46,8
Centro	31,0	2	49,3	2	6,0	58,8
Cuyo	28,6	3	46,2	3	6,1	61,2
Noroeste	19,9	4	37,6	4	8,3	89,3
Noreste	12,7	5	32,4	5	12,4	154,4
Total país	27,0	-	45,2	-	6,6	67,2

Estos resultados reflejan un proceso de convergencia en el nivel de desarrollo entre regiones, lo cual se observa con mayor claridad en el gráfico 1, puesto que las regiones que presentan un menor índice de desarrollo relativo en 2003, registran también la mayor tasa de crecimiento anual acumulativa de dicho índice; tal situación se presenta en el cuadrante superior izquierdo “A”.

Por su parte, las regiones más desarrolladas en 2003 presentaron un menor ritmo de crecimiento del IDERP, lo cual las ubica en el cuadrante inferior derecho “B” del gráfico.

⁵ En la región Patagonia no se incluyen los datos de Río Negro dado que no se cuenta con información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares para el año 2003.

Gráfico 1: IDERP por regiones 2003 y tasa de crecimiento anual 2003-2011



Como se observa, las dos regiones menos desarrolladas muestran los mayores aumentos, dado que la tasa de crecimiento anual acumulativa del IDERP es del 12,4% para la región Noreste y del 8,3% para la región Noroeste, siendo ambos registros notoriamente superiores a los de las regiones restantes.

4. Comparación de los resultados regionales del IDERP con el Índice de NBI

Con el objetivo de exponer las diferencias de los resultados alcanzados por el IDERP por regiones respecto a otros indicadores que se construyen para medir el grado de desarrollo y las condiciones de vida en Argentina y sus jurisdicciones, se procedió a efectuar un análisis comparativo entre el IDERP y el Índice de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas calculado por el INDEC a partir de los datos relevados en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, agregado por regiones.

El índice de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas hace referencia particularmente a las condiciones de vida de la población a partir de la infraestructura de las viviendas que habitan, el acceso a la educación que posee y la capacidad de subsistencia vinculada con la posibilidad de generar ingresos suficientes⁶.

⁶ El INDEC considera como Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:

- NBI 1 Vivienda: hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).
- NBI 2 Condiciones sanitarias: hogares que no poseen retrete.
- NBI 3 Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.

En el cuadro 5 se presenta el ordenamiento de las regiones resultante del Índice de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas del INDEC y de los resultados regionales del Índice de Desarrollo Relativo Provincial calculado por la DINREP⁷.

Cuadro 5: Diferencias entre los resultados regionales del IDERP y el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

Jurisdicción	Ranking		Diferencia
	NBI	IDERP	IDERP con NBI
Patagonia	3	1	2
Centro	1	2	-1
Cuyo	2	3	-1
Noroeste	4	4	0
Noreste	5	5	0

En los resultados regionales del IDERP y del índice de NBI, se observan divergencias, lo cual pone de manifiesto los distintos objetivos que miden los mismos. En este caso, la explicación obedece a que el IDERP capta una mayor diversidad de aspectos que se juzga deben ser consideradas en el concepto de desarrollo.

La principal diferencia en los resultados que arrojan estos indicadores se localiza en la región patagónica, que según el índice de NBI presenta un desempeño más discreto respecto al que calcula el IDERP, al ubicarse en el tercer puesto del ranking. Esta conclusión se condice con la observación antes realizada puesto que la Patagonia se caracteriza por tener condiciones de la vivienda más desfavorables.

Por su parte, la región en mejor situación, según el índice de NBI, es la Región Centro, seguida por la región de Cuyo.

La similitud entre ambas mediciones se presenta en las posiciones de las regiones con menor desarrollo relativo, esto es, a las del noroeste y noreste argentino.

Anexo I. Consideraciones metodológicas en la construcción del IDERP

Debido a la heterogeneidad de los indicadores que componen el IDERP tanto en sus unidades de medida, escala, como en su metodología de construcción, es necesario homogeneizarlos para poder calcular un único índice.

-
- NBI 4 Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela.
 - NBI 5 Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

⁷ Cabe señalar que la primera posición en el ranking del IDERP corresponde al índice sintético más alto, en tanto que la primera posición del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas expone el menor valor de dicho índice.

El índice propuesto es la consecuencia de la transformación y combinación de los indicadores seleccionados del SIDEPA, los cuales están referidos a aspectos sociales y productivos de las provincias. La transformación de cada indicador consiste en su estandarización a partir de los valores máximos y mínimos para el conjunto de datos correspondientes al período 2003-2011. La combinación consiste en promediar los valores estandarizados de los indicadores para cada región, obteniendo un índice sintético para cada año analizado.

El proceso de transformación y combinación se expone a continuación.

Se estandariza cada indicador de forma tal que sus valores se ubiquen en un rango que va entre 0 y 100, donde 0 corresponde al peor valor que asume ese indicador para las 24 jurisdicciones argentinas en los años de análisis (2003-2011) en tanto que toma el valor 100 en aquella jurisdicción que presente el mejor nivel del indicador para dicho período.

Esta metodología debe diferenciar entre los indicadores que representan una situación mejor cuanto mayor sea su registro (vivienda adecuada, cobertura de salud, etc.), de aquellos que representan una mejor situación en la medida que su registro sea menor (mortalidad infantil, personas bajo la línea de pobreza, coeficiente de GINI, etc.).

Para los casos en que un mayor registro del indicador expresa una mejor situación, el proceso de estandarización es el siguiente:

$$N_{ijt} = \frac{i_{jt} - \text{Min}_{iT}}{\text{Max}_{iT} - \text{Min}_{iT}} * 100$$

Donde,

N_{ijt} = Indicador estandarizado i de la región j en el período t , que tomará valores entre 0 (peor situación) y 100 (mejor situación).

Max_{iT} = Registro máximo en las 24 jurisdicciones del indicador a estandarizar i para el período de análisis T .

i_{jt} = Registro del indicador a estandarizar correspondiente a la región j en el período t .

Min_{iT} = Registro mínimo en las 24 jurisdicciones del indicador a estandarizar i para el período de análisis T .

T = 2003 - 2011.

En los casos en que una mejor situación se representa por un menor registro del indicador, la metodología de estandarización empleada es la siguiente:

$$N_{ijt} = \frac{\text{Max}_{iT} - i_{jt}}{\text{Max}_{iT} - \text{Min}_{iT}} * 100$$

Donde,

N_{ijt} = Indicador estandarizado i de la región j en el período t , que tomará valores entre 0 (peor situación) y 100 (mejor situación).

Max_{iT} = Registro máximo en las 24 jurisdicciones del indicador a estandarizar i para el período analizado T .

i_{jt} = Registro del indicador a estandarizar i correspondiente a la región j en el período t .

Min_{iT} = Registro mínimo en las 24 jurisdicciones del indicador i para el período analizado T .

T = 2003 - 2011.

El Índice de Desarrollo Relativo Provincial para cada región corresponde entonces al promedio simple del conjunto de indicadores estandarizados, multiplicado por 100, tal como se expresa a continuación:

$$IDERP_{jt} = \frac{\sum_{i=1}^n N_{ijt}}{n}$$

Donde,

$IDERP_{jt}$ = Índice de Desarrollo Relativo Provincial para la región j en el período t .

$\sum_{i=1}^n N_{ijt}$ = Sumatoria de los n indicadores estandarizados de la región j en el período t .

n = cantidad de indicadores estandarizados correspondientes a la región j en el período t .

Para una mejor comprensión del método de cálculo, a continuación se presenta un ejemplo.

Supóngase que se desea construir el indicador sintético de desarrollo relativo (IDERP) para la región Centro correspondiente al año 2011, considerando sólo dos indicadores: la riqueza de la población y la distribución de la misma dentro de la sociedad, para lo cual se utilizan como proxy los indicadores Ingreso Per Cápita Familiar (IPCF) y el Coeficiente de Gini.

Nótese que el Ingreso Per Cápita Familiar, medido en pesos constantes, representa una mejor situación cuanto mayor sea su registro, en tanto que el indicador "Gini" representa una mejor situación cuanto menor sea su registro.

En el anexo III se presentan los valores máximos y mínimos correspondientes a tales indicadores, para las 24 jurisdicciones argentinas, entre los años 2003 y 2011.

La mejor posición jurisdiccional del IPCF a valores constantes a emplear en el proceso de estandarización corresponde al 3° trimestre del año 2011 con un valor igual a \$4.090, en tanto que la posición más baja corresponde al 3° trimestre del año 2003 con un valor de \$483.

Por su parte el IPCF de la región Centro para 2011 es de \$2.214, con lo que la fórmula de estandarización sería de la siguiente manera:

$$N_{IPCF-Cent-2011} = \frac{2214 - 483}{4090 - 483} * 100 = 48,0$$

El valor del indicador estandarizado IPCF en 2011 que se obtiene para la región Centro es de 48,0.

Para el segundo indicador "Gini", el mejor registro jurisdiccional corresponde al 3° trimestre del año 2005 y es 0,36, mientras que el peor registro corresponde al 3° trimestre del año 2003 y es de 0,55.

El Gini para la región Centro en 2011 es de 0,43, con lo que la fórmula para obtener la estandarización sería la siguiente:

$$N_{GINI-Cent-2011} = \frac{0,55 - 0,43}{0,55 - 0,36} * 100 = 63,2$$

El valor del indicador estandarizado "Gini" para la región Centro en 2011 es, en este caso, de 63,2.

Con estos resultados y suponiendo que sólo esos dos indicadores integran el IDERP, el cálculo para la región Centro correspondiente a 2011 sería de 55,6:

$$IDERP_{Cent-2011} = \frac{48,0 + 63,2}{2} = 55,6$$

Anexo II. Indicadores seleccionados. Definiciones

- Cobertura de salud

Proporción de la población que posee algún tipo de cobertura médica, ya sea por medio de su pago directo o descuento de su remuneración en relación a la población total. Fuente: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2010 y Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

- Coeficiente de GINI

Grado de desigualdad de una jurisdicción en la distribución del ingreso per cápita familiar. Es un valor que se encuentra entre 0 y 1, siendo que cuanto más equitativa sea la distribución del ingreso menor será el valor que adquiera. Fuente: DINREP con base en EPH-INDEC.

- Consumo de cemento per cápita

Corresponde al consumo de cemento portland en toneladas por jurisdicción, como proporción de la población total en la misma jurisdicción. Fuente: Consumo de cemento: Asociación de Fabricantes de Cemento Portland. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- Consumo de energía eléctrica en actividades productivas per cápita

Energía eléctrica facturada, medida en MWh, para uso comercial, industrial, de riego, oficial, en la economía rural y para tracción, en relación a la población total de cada jurisdicción. Fuente: Consumo de energía: Secretaría de Energía de la Nación. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- Densidad de caminos pavimentados

Cantidad de kilómetros de rutas pavimentadas (tanto nacionales como provinciales) en una provincia cada 100 Km² de superficie⁸. Fuente: DINREP con base en Consejo Vial Federal, Vialidad Nacional e INDEC.

- Depósitos en entidades bancarias per cápita

Depósitos en pesos constantes de 2012 en entidades bancarias al último día hábil del año, como proporción de los habitantes de una jurisdicción. Como deflactor se usa el Índice de Precios Implícitos del PBI, publicado por el INDEC. Fuente: Depósitos bancarios: Banco Central de la República Argentina. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

⁸ Para el caso de la Ciudad de Buenos Aires, al no contar con información estadística sobre la superficie pavimentada, en el indicador estandarizado se le ha asignado 100, es decir, el mismo valor que el correspondiente a la provincia en mejor situación.

- *Exportaciones de manufacturas de origen industrial per cápita*

Ventas al exterior realizadas por las jurisdicciones, medidas en millones de dólares, de aquellos productos que, según la clasificación del INDEC, han sido elaborados por el sector industrial, como proporción de su población total. Fuente: Exportaciones: INDEC. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- *Gas entregado a grandes usuarios industriales per cápita*

Cantidad de gas en metros cúbicos que consumen los grandes clientes industriales por jurisdicción, como proporción de la población total en la misma jurisdicción. Se excluyen las centrales térmicas y las estaciones de GNC, al no pertenecer al sector industrial. Fuente: Gas entregado a grandes usuarios industriales: ENARGAS. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- *Ingreso Per Cápita Familiar*

Promedio de ingresos mensuales por persona del hogar, a precios del año 2012. Como deflactor se usa el Índice de Precios Implícitos del PBI, publicado por el INDEC. Fuente: EPH, INDEC.

- *Mortalidad Infantil:*

Número de defunciones de niños menores de un año cada 1.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud de la Nación.

- *Ocupados con secundario completo*

Porcentaje de la población ocupada que ha completado sus estudios secundarios. Esto incluye aquellos que han seguido estudios superiores. Fuente: DINREP con base en la EPH-INDEC.

- *Personas bajo la línea de pobreza*

Porcentaje de personas que habitan en un hogar situado bajo la línea de pobreza. La línea de pobreza mide si el ingreso de los hogares puede satisfacer un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias (vestimenta, educación, salud, etc.) consideradas esenciales, incluidas en la llamada Canasta Básica Total (CBT). Fuente: DINREP con base en INDEC-EPH.

- *Tasa de actividad*

Porcentaje de la población económicamente activa (la población ocupada más la desocupada) respecto de la población total. Fuente: EPH, INDEC.

- *Tasa de analfabetismo*

Porcentaje de personas (mayores de 10 años) que no saben leer ni escribir respecto al total de la población en dicho rango de edad, en cada jurisdicción. Fuente: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2010 y EPH, INDEC.

- *Tasa de desempleo*

Porcentaje de las personas desocupadas respecto de la población económicamente activa. Fuente: EPH-INDEC.

- *Tasa de matriculación*

Porcentaje de niños y niñas matriculadas en la escuela primaria y secundaria / EGB 1, 2 y 3 – Polimodal, respecto del total de población en edad escolar obligatoria (6 a 17 años). Fuente: Matriculación: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), Ministerio de Educación de la Nación. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- *Venta de gasoil per cápita*

Cantidad de gasoil comercializado a empresas, medido en metros cúbicos, como proporción de la población total en la misma jurisdicción. Fuente: Consumo de gasoil: Secretaria de Energía de la Nación. Población: DINREP con base en Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

- *Vivienda adecuada*

Porcentaje de viviendas en los aglomerados urbanos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), elaborada por el INDEC, que poseen simultáneamente estándares adecuados de las siguientes características habitacionales: (a) Desagüe o Cloacas; (b) Suministro de agua; (c) Condiciones del baño; (d) Cubierta exterior del techo; y (e) Pisos interiores. Fuente: DINREP a partir de la base usuaria de la EPH-INDEC.

Anexo III. Indicadores seleccionados. Valores máximos y mínimos en las 24 jurisdicciones argentinas en el período 2003-2011

Indicador	Registro mínimo	Período	Registro máximo	Período
1.3 Mortalidad infantil (en ‰)	4,10	2004	27,70	2003
1.6 Vivienda adecuada (en %)	9,82	3T 2004	73,67	3T 2005
1.7 Personas bajo la línea de pobreza (en %)	0,90	2S 2010	68,70	2S 2003
1.9 Cobertura de salud (en %)	28,99	3T 2003	89,88	3T 2008
1.10 Coeficiente de GINI	0,36	3T 2005	0,55	3T 2003
1.12 Ingreso per cápita familiar (en \$ de 2012)	483,17	3T 2003	4089,74	3T 2011
2.6 Tasa de actividad (en %)	32,09	3T 2010	54,80	3T 2011
2.7 Tasa de desempleo (en %)	0,98	3T 2004	19,04	3T 2003
2.8 Consumo de energía eléctrica en actividades productivas per capita (en	0,23	2003	7,92	2004
2.9 Exportaciones de manufacturas de origen industrial (u\$s) per capita	0,20	2003	2966,97	2011
2.10 Venta de gasoil (m3) per capita	0,09	2003	1,12	2004
2.11 Gas entregado grandes usuarios industriales per cápita (en m3)	0,00	2003	1,88	2003
2.12 Consumo de cemento per cápita (en tn)	0,07	2004	0,62	2003
2.13 Depósitos en entidades bancarias per cápita (en miles de \$ de 2012)	1,23	2003	100,77	2011
3.1 Tasa de matriculación (en %)	90,73	2004	128,40	2011
3.2 Tasa de analfabetismo (en %)	0,45	2003	7,98	2003
3.3 Ocupados con secundario completo (en %)	39,99	3T 2005	80,87	3T 2010
4.1 Densidad de caminos pavimentados (km/km2)	0,70	2003	7,24	2011